

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

189

MEJORADA DEL CAMPO

LICENCIAS

Por “Mecanizados Tegasa, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia municipal de apertura para la actividad de taller de mecanización de piezas metálicas, en la calle Ter, número 23, de esta localidad, expediente con referencia LAC-2189/10.

Lo que se hace público para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad referenciada, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el correspondiente escrito a presentar en este Ayuntamiento.

Mejorada del Campo, a 23 de junio de 2010.—El concejal de Urbanismo, Industria, Vivienda y Medio Ambiente, Miguel Valero Camacho.

(02/7.190/10)